



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

---En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo las 17:30 hs, se reúne la Junta Electoral a fin de resolver la publicación del padrón provisorio del claustro de Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, para las elecciones a realizarse los días 9, 10 y 11 de junio de 2026, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1º de la Resolución (D) Nº 11380/26.

Conforme las constancias obrantes, para la confección del padrón provisorio se tuvo en cuenta:

1.- Registro de inscripciones realizadas al padrón de graduados, durante el período iniciado el 28 de junio de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2026, constando un total de 1079 (un mil setenta y nueve) inscripciones. Sobre este punto, cabe consignar lo siguiente:

1.1.- Doble registración en el periodo 28 de junio de 2024 a 30 de abril de 2026: se registraron 2 (dos) casos de personas que cumpliendo los requisitos para empadronarse conforme Resolución RESCS-2019-6-E-UBA-RE, Código UBA Libro I — Título 5 — Capítulo B se inscribieron durante este período en dos oportunidades en diferentes fechas. En consecuencia, corresponde dar de baja las 2 (dos) inscripciones registradas en la segunda ocasión, incorporando al padrón en cada caso, la inscripción registrada en primer término. La nómina de estos 2 (dos) casos se encuentra incorporada a la presente como anexo I.

1.2.- Doble registración de quienes ya se encontraban inscriptos en el padrón 2024: se registraron 2 (dos) casos de personas que se empadronaron durante el período 28/06/2024 al 30/04/2026 y que, al verificar la información, ya se encontraban en el padrón del claustro utilizado para las elecciones realizadas en el año 2024. En consecuencia, dado que las personas ya están incluidas en el padrón y se encontrarían en condiciones de votar, y a fin de evitar una doble registración, corresponde dar de baja la inscripción de estos 2 (dos) casos realizados durante el período indicado. La nómina de estas 2 (dos) personas se encuentra incorporada a la presente como anexo II.

1.3.- Personas que no revisten la condición de egresadas/os: durante el período 28/06/2024 al 30/04/2026 se registraron 58 (cincuenta y ocho) casos de personas que se inscribieron en el registro de empadronamiento pero que al día del cierre de la inscripción no cumplen la condición expresada en la Resolución RESCS-2019-6-E-UBA-RE, Código UBA Libro I — Título 5 — Capítulo B artículo 101 punto 1. Para constatar la condición de egresadas/os se verificaron los registros obrantes en la Dirección de Títulos, Departamento de Archivo y Centro de Cómputos, todas ellas dependencias de ésta Facultad. Del total de casos, se advierte lo siguiente:



UBA DERECHO

Facultad de Derecho

1.3.A.- 11 (once) casos se encuentran con trámite de título iniciado pero sin haber finalizado el trámite de título o expedido el diploma correspondiente;

1.3.B.- 2 (dos) casos corresponden a estudiantes de la Facultad que aún se encuentran activos y no iniciaron trámite de título alguno;

1.3.C.- 44 (cuarenta y cuatro) casos corresponden a personas que se encuentran incorporadas en el padrón de estudiantes y votaron en las elecciones del claustro de estudiantes de la Facultad realizadas entre el 20 y el 24 de abril del corriente año.

1.3.D.- 1 (un) caso que no figura en los registros obrantes en la Dirección de Títulos, Departamento de Archivo, Centro de Cómputos y Escuela de Posgrado, ni tampoco posee legajo como estudiante de grado o posgrado de la Facultad.

En consecuencia, corresponde dar de baja las inscripciones registradas, no incorporándolos al padrón en virtud de las previsiones contenidas en la Resolución RESCS-2019-6-E-UBA-RE, Código UBA Libro I — Título 5 — Capítulo B artículos 101 y 104. Los datos de las 58 (cincuenta y ocho) personas en cuestión se encuentran incorporadas a la presente como anexo III.

1.4.- Egresados de otras Universidades Nacionales: de las presentaciones efectuadas durante el período comprendido entre el 28/06/2024 y el 30/04/2026, se advierte que 3 (tres) personas no cumplen los requisitos exigidos por la reglamentación vigente. En consecuencia, dar de baja las 3 (tres) inscripciones registradas que no cumplen los requisitos, no incorporándolas al padrón en virtud de las previsiones contenidas en la Resolución RESCS-2019-6-E-UBA-RE, Código UBA Libro I — Título 5 — Capítulo B artículos 101 y 104 y Resolución (CD) N° 2146/24. La nómina de estos 3 (tres) casos se encuentra incorporada a la presente como anexo IV.

1.5.- Profesores regulares, eméritos o consultos: durante el período comprendido entre el 28/06/2024 y el 30/04/2026 se inscribieron 2 (dos) personas que son Profesores y, en consecuencia, no pueden ser incluidos en el padrón del claustro de graduados de la Facultad. En razón de ello, corresponde proceder a dar de baja estas registraciones conforme lo previsto en la Resolución RESCS-2019-6-E-UBA-RE, Código UBA Libro I — Título 5 — Capítulo B artículo 101, punto 1. La nómina de estos 2 (dos) casos se encuentra incorporada a la presente como anexo V.

En razón de lo expresado anteriormente, de las 1079 (un mil setenta y nueve) inscripciones recibidas durante el período comprendido entre el 28 de junio de 2024 y el 30 de abril de 2026, corresponde declarar válidas 1012 (un mil doce) inscripciones.



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

2.- Padrón definitivo de las elecciones del claustro de graduados del año 2024, integrado por 16.969 (dieciséis mil novecientas sesenta y nueve) personas.

Se procedió a verificar que ninguna de las personas inscriptas en el padrón de graduados de la elección 2024 revistieran la condición de profesores regulares, eméritos o consultos de la Facultad. En este sentido, se registraron 63 (sesenta y tres) coincidencias, motivo por el cual, corresponde proceder a dar de baja estas registraciones en el claustro de graduados, conforme lo previsto en la Resolución RESCS-2019-6-E-UBA-RE, Código UBA Libro I —Título 5 — Capítulo B artículo 101, punto 1. La nómina de estos 63 (sesenta y tres) casos se encuentra incorporada a la presente como anexo VI.

En razón de lo expresado anteriormente, de los 16.969 (dieciséis mil novecientos sesenta y nueve) registros, realizada la depuración mencionada quedan activos en el padrón de graduadas y graduados 16.906 (dieciséis mil novecientos seis) personas.

3.- De la integración del padrón del claustro de graduados 2024, que arroja un total de 16.906 (dieciséis mil novecientos seis) registros; conjuntamente con la inscripción realizada durante el período comprendido entre el 28 de junio de 2024 y el 30 de abril de 2026, cuya corroboración válida comprende 1012 (un mil doce) inscripciones; hacen un total de 17.918 (diecisiete mil novecientos dieciocho) personas inscriptas en el padrón del claustro de graduadas y graduados.

4.- En razón de las consideraciones expuestas, corresponde proceder a publicar el padrón provisorio del claustro de Graduadas y Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, para las elecciones a realizarse los días 9, 10 y 11 de junio de 2026, el cual consta de 17.918 (diecisiete mil novecientos dieciocho) personas empadronadas. La exhibición se realizará en cartelera situada frente al Centro de Graduadas y Graduados mediante código QR; y en la página web de la Facultad, hasta el día 22 de mayo de 2026 inclusive.

5.- Disponer el envío del padrón provisorio del claustro de Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para las elecciones a realizarse los días 9, 10 y 11 de junio de 2026, a la Cámara Nacional Electoral para que informe la nómina de personas que figuren en el mencionado padrón y se encontraren fallecidas/os, a fin de proceder a efectuar la baja de esas personas.



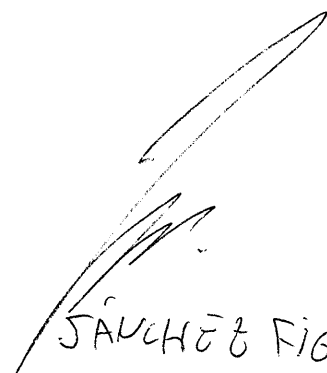
.UBA DERECHO


Facultad de Derecho

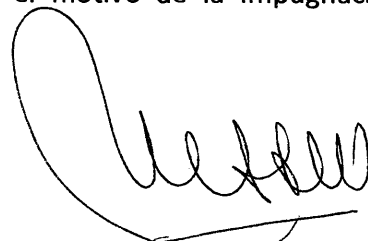
6.- Disponer la remisión de copia del padrón del claustro de graduados a las otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires conforme lo dispuesto en la Resolución RESCS-2019-6-E-UBA-RE, Código UBA Libro I — Título 5 — Capítulo B artículo 136.

Asimismo, se deja constancia que, según lo dispuesto en la Resolución (CD) N° 1507/24 y Resolución RESCS-2019-6-E-UBA-RE, Código UBA Libro I — Título 5 — Capítulo B artículo 115, el plazo de impugnaciones o reclamos, sobre el padrón provisorio es del 15 al 22 de mayo de 2026, el que se deberá tramitar por medio de nota a presentar, de manera presencial y personal, en la Mesa de Entradas de la Facultad dirigida al Presidente de la Junta Electoral, en la cual se invocará detalladamente el motivo de la impugnación, corrección u omisión a subsanar.

Conste.-----


SANCHEZ FIGUEROA
Ignacio Albendin.

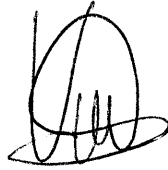

Villalva
Peberste.


MARISA ARZENBERG.

Anexo I

* Figuran dobles en el mismo archivo

Nº	DNI	APELLIDO Y NOMBRES
1	18.127.941	PERE, MIGUEL ÁNGEL
2	16.952.940	TOLOZA, ANGEL ABEL



Anexo II

* Figuran en el Padrón de Graduados 2024

Nº	DNI	APELLIDO Y NOMBRES
1	11.369.166	LUPPI CARLOS ESTEBAN
2	36.066.607	VILLANUEVA ANDRES SEBASTIAN

A handwritten signature consisting of several overlapping, sweeping lines, likely representing the name of the official.A handwritten signature in cursive script, possibly reading 'Luppi'.A large, stylized handwritten signature in cursive script, possibly reading 'Villanueva'.

Anexo III

* No revisten condición de egresada/o

Nº	DNI	APELLIDO Y NOMBRES	OBSERVACION
1	40.796.427	ANDRADE AGUSTIN EDUARDO	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
2	23.030.149	AYALA AMALIA LORENZA	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
3	43.992.915	BERTUCCI MICAELA	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
4	42.816.499	CHAIA LEILA EVA	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
5	43.597.640	CLOTET VALENTINA INES	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
6	17.334.420	CUACHACA SANDRA OLINDA	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
7	43.036.101	ERICKSEN SANTIAGO	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
8	43.170.308	FAVELUKES SANTIAGO TOMÁS	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
9	43.871.650	FRAGALA ANNA BELEN	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
10	43.737.538	MARCONI DELFINA PILAR	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE
11	43.669.475	SARMIENTO MARIA JULIETA	NO EGRESADO / DIPLOMA EN TRAMITE

Nº	DNI	APELLIDO Y NOMBRES	OBSERVACION
1	42.417.883	CENTENO BRAIAN NICOLAS	SIN DATOS EN SIET / NO EGRESADO
2	40.231.153	GOÑI BAUTISTA MARTIN	SIN DATOS EN SIET / NO EGRESADO

Nº	DNI	APELLIDO Y NOMBRES	OBSERVACION
1	42.689.310	ABEREGG CATALINA Jael	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
2	31.153.861	ACUÑA SEBASTIÁN ANDRÉS	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
3	31.878.306	AMARILLA LOPEZ CONCEPCION RAFAELA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
4	34.154.284	APARICIO FEDERICO GONZALO	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
5	22.461.079	BALCAZAR JOSE JULIAN	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
6	16.063.891	BERAKHA TATIANA NELLY	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
7	18.262.631	BRANTES MARIA VERONICA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
8	39.169.200	BRITEZ SABRINA AYELEN	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
9	43.037.773	CARDOZO VALENTINA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
10	24.222.116	CARUSO MARIA SOLEDAD	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
11	38.933.116	CERDEIRA EZEQUIEL	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
12	19.098.536	COSSIO CHOQUEMAMANI CARMEN ELIZABET	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
13	35.324.439	DESSAU ROMAN ARIEL	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
14	28.987.869	DONIS VICTORIA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
15	14.619.446	FARIAS MARCELA PATRICIA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
16	42.596.757	FERNANDEZ LARDONE JUANA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
17	26.084.437	FERREYRA LILIANA ALEJANDRA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
18	30.595.160	GAVIEIRO GUILLERMO MATIAS	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
19	38.167.203	GIMÉNEZ MARIA SOL	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
20	43.163.472	GIORDANO JAZMÍN	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
21	43.462.647	GRACIANI AGUSTINA SOLEDAD	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
22	40.129.601	GRAMAJO ELIANA MALENA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
23	43.718.281	IBAÑEZ LUCAS GABRIEL	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
24	43.247.789	LOPEZ FELIPE	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
25	43.244.775	LOZANO TOMAS AGUSTÍN	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
26	16.343.092	MAIDANA DEOLINDO ABEL	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
27	40.652.638	MAZA FLORENCIA NADIN	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
28	42.409.377	MELIAN AGUSTINA NARELA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES

29	21.961.112	MOREIRA JORGE LUIS	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
30	31.794.735	NAVARRETE NATALIA NANCY	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
31	44.173.650	PEREZ ERNST FACUNDO	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
32	27.528.626	PINETTA ALBERTO SANTIAGO NAMUNCURÁ	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
33	10.889.181	PREDASSI BIANCHI ELSA ELISA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
34	26.787.166	QUEVEDO FERNANDEZ NATACHA MARIA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
35	38.213.112	QUIPILDOR GONZALO JOSE	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
36	37.979.998	REY MAXIMILIANO EZEQUIEL	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
37	12.542.801	RYDER SUSANA BRENDA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
38	38.562.920	SACARELO FLORENCIA SOFIA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
39	44.455.742	SCAMARDA TIAGO ALESIO	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
40	42.577.955	SOLER AGUSTIN ALEJANDRO	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
41	44.451.210	VELAZQUEZ MARTINA CATALINA	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
42	42.055.401	VERA JULIAN LAUTARO	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
43	26.690.933	VILLA CARLOS ENRIQUE	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES
44	41.826.549	VIVAS BACIGALUPO TOMÁS	VOTÓ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES

Nº	DNI	APELLIDO Y NOMBRES	OBSERVACION
1	25.745.070	CASTRO FACUNDO RODRIGO	NO TIENE LEGAJO EN LA FACULTAD

Anexo IV

* Otras Universidades Nacionales

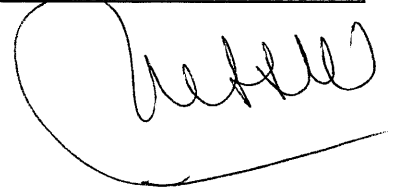
Nº	DNI	APELLIDO Y NOMBRES	OBSERVACION
1	28.280.366	ARCE SERGIO ADRIAN	EGRESADO UNIVERSIDAD DE MORÓN
2	29.905.199	CONDE POYO ALEJANDRO JAVIER	NO ACREDITA VINCULACIÓN ACTUAL
3	22.209.402	TARABURELLI, MARIA DEL ROSARIO	NO ACREDITA VINCULACIÓN ACTUAL

Handwritten signatures and scribbles are present below the table. A large, diagonal scribble is on the left. A signature is in the center, and a larger signature is on the right, partially overlapping the table's border.

Anexo V

* Figuran en Padrón Docente 2026

DNI	APELLIDO Y NOMBRES	OBSERVACIONES
30.886.832	BARREIRO ALEJANDRO JAVIER	PADRON DE PROFESORES 2026
06.681.400	GIROTTI MARIA CRISTINA	PADRON DE PROFESORES 2026



Anexo VI

* Personas inscriptas en el Padrón de Graduados 2024 y que se encuentran en el Padrón del claustro de Profesores 2026

Nº	DNI	APELLIDO Y NOMBRES
1	25.554.850	ALBORNOZ JUAN JOSE
2	21.795.123	BARBATO JOSE DANIEL
3	25.100.046	BARRESI MARIELA A
4	14.822.130	BASTIAN ROBERTO DANIEL
5	21.559.018	BERTELOTTI MARIANO LUIS
6	25.182.135	BETTENDORFF LUCAS GERMAN
7	29.038.884	BIELSA ROS JOSE MARIA
8	34.389.942	BRODSKY JONATHAN MATIAS
9	22.808.436	CASTEX FRANCISCO IGNACIO
10	22.265.060	CORONELLO SILVINA E
11	30.340.700	DE LARA ROMINA GISELE
12	24.042.348	DELUCA SANTIAGO
13	23.521.903	DI CORLETO JULIETA B
14	16.823.674	DIVITO MAURO ANTONIO
15	31.434.153	FABBRICATORE ENRIQUE A
16	32.636.063	FALIERO JOHANNA CATERINA
17	22.913.926	FILIPPINI LEONARDO G
18	27.183.347	FINKELSTEIN NAPPI JUAN LUCAS
19	26.894.827	FREEDMAN DIEGO LEONEL
20	24.205.722	GARCIA MIRA SANTIAGO J
21	28.750.187	GODIO LEOPOLDO MARIO A
22	22.845.098	GOMEZ ALCORTA ELIZABETH
23	23.032.689	GONZALEZ RODRIGUEZ L
24	23.326.499	GORSO PAULA NORMA
25	24.754.746	GUZMAN NICOLAS MARIA
26	25.257.572	HORISCH GISELA
27	30.886.616	IRIARTE ALEJANDRO LIONEL
28	23.769.011	JUGO GABRIELA NOEMI
29	20.507.115	KUMOR DANIELA
30	17.635.918	LAGUZZI EDUARDO MARIO
31	24.754.347	LANCMAN VALERIA ANDREA
32	21.452.328	LOPEZ IÑIGUEZ MARIA G
33	24.341.746	MAGGIO LORENA FERNANDA
34	23.476.504	MARTIN ADRIAN NORBERTO
35	16.197.404	MAZZEI HECTOR SANTIAGO
36	18.324.332	MONTALTO ANA MARIA
37	18.503.733	MOROSI GUILLERMO EDUARDO
38	24.422.924	MUNILLA SILVINA
39	28.421.231	MUÑIZ CARLOS
40	21.831.293	O DONNELL AGUSTINA
41	28.033.624	OLMO JUAN PABLO
42	20.331.197	PANTANO MARIA ANDREA
43	24.881.396	PEREZ ANAHI FLAVIA
44	34.080.507	PEREZ PEJCIC GONZALO

45	16.622.075	PIEDECASAS MIGUEL A
46	23.249.597	PONTORIERO MARIA PAULA
47	20.573.738	PRIETO MOLINERO RAMIRO J
48	21.832.949	QUARANTA COSTERG JUAN P
49	23.386.870	QUEIROLO DIANA MARIA
50	25.146.894	ROMANO ELISA GRACIELA
51	27.691.684	SAENZ LUIS RICARDO JOSE
52	28.056.735	SCIOSCIOLI SEBASTIAN
53	22.990.089	SILVA ELIZABETH CECILIA
54	26.998.597	SUEIRO CARLOS CHRISTIAN
55	23.992.027	THUS VALERIA MARIA L
56	20.225.843	TROVATO GUSTAVO FABIAN
57	26.047.366	URRESTI PATRICIO ESTEBAN
58	18.576.177	VAZQUEZ MARISA NELIA
59	20.636.448	VEGA PABLO DANIEL
60	14.986.765	VIDAL GLADYS VIVIANA
61	22.471.785	WAGNER FEDERICO
62	26.844.896	WAITZMAN NATALIA
63	21.873.221	WAJNTRAUB JAVIER HERNAN

